

FREDAL MARISA C. LTDA.

RUC: 0990401108

DIRECCIÓN: C/LLA LOS OLIVOS 47 LINDERO DO CARRERA DEL CENTRO LOS OLIVOS GUANAJAY, PUEBLO

TELÉFONO: 80454008

CF 014810177 0002

Guaymá, Mayo 10 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE FREDAL MARISA C. LTDA.

Ciudad:

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL DEL AÑO FISCAL 2012

De la revisión efectuada mediante presentación de evidencias que respaldan las cifras reveladas en los Estados Financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 121 de la Ley de Compañías y lo establecido por Resolución 15.3.003 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 1.995, expreso a continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución.

1- Los Administradores han dado cumplimiento a las Normas y Principios legales contables, tanto en lo legal, tributario y reglamentario vigentes. Así como aquellas resoluciones directamente dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y máximas autoridades de la Compañía.

2- Los Administradores de la Compañía, me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario, durante el año fiscal 2012.

3- El Libro de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el Libro de los Accionistas y Acciones, los comprobantes y los Libros de Contabilidad, se llevan de acuerdo a los Principios y Normas generalmente aceptados.

4- Los Procedimientos de control interno, institucionados por la Administración, son los adecuados y han ayudado a que todas las transacciones realizadas, sirvan para la preparación de los Estados Financieros del año 2012.

En todo caso puedo informar con relación a mis funciones.

Atentamente,



Celia Elizabeth Herrera López

COMISARIA

C.I. 0013473763

Reg. Cam. No. 3.437

Fono: 7185-842